



Junta Directiva de la Agencia Nacional

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 06-2025

MICITT-JDANGD-ACT-06-2025

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 06-2025. Acta número seis, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por la Junta Directiva de la Agencia Nacional de Gobierno Digital, creada mediante la Ley N° 9943, a las catorce horas, del día martes cinco de agosto del dos mil veinticinco, presidida por el señor Diego Leiva, presidencia suplente del Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones, con la asistencia de los siguientes miembros: el señor Fabián Quirós, representante titular del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC); el señor Armando Jiménez, representante suplente del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN); el señor Óscar Retana, representante suplente de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado (UCCAEP) y el Sr. Jose Willy Cortés, representante titular del Ministerio de Hacienda.-----

CAPÍTULO I. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM-----

ARTÍCULO 1. DIEGO: ¡Ok, perfecto, muchísimas gracias a todos, muy buenas tardes, espero que estén súper bien! Y esta es la sexta sesión del año 2025 de la Junta Directiva de la Agencia Nacional de Gobierno Digital, creada mediante la Ley 9943 y en atención a la directriz número 02-2022 del teletrabajo sobre la implementación del mismo como modalidad ordinaria, donde se instruye a toda la Administración Pública y se insta a la Administración Pública Descentralizada, se aplique como una medida política institucional, la sesión se convoca en el plazo de ley establecida y se desarrolla bajo la modalidad virtual a través de la herramienta tecnológica Zoom. Para lo cual, lo primero que vamos a hacer es comprobar el quórum del día. Entonces, para cada uno de los participantes, por favor, decimos el nombre y el lugar desde donde estamos conectados, porfa, en, este, en el



Junta Directiva de la Agencia Nacional

orden que les voy a mencionar, si me hacen el favor, en primera instancia, el compañero del Ministerio de Hacienda. JOSE: ¡Buenas tardes!, José Willy Cortés, Director de Tecnología del Ministerio de Hacienda, me encuentro desde la oficina, en las oficinas centrales del ministerio. DIEGO: ¡Muchas gracias, don Willy! Compañero del MEIC. FABIÁN: ¡Buenas tardes!, Fabián David Quirós, Oficial Mayor y Director Administrativo del MEIC, desde las oficinas centrales en Anselmo, Llorente, Tibás. DIEGO: ¡Muchas gracias!, compañero de MIDEPLAN. ARMANDO: Armando Jiménez Ramírez, desde las oficinas de MIDEPLAN, en San Pedro. DIEGO: ¡Muchas gracias! Compañero de UCCAEP. ÓSCAR: ¡Buenas tardes!, Óscar Retana Mora, representante suplente de UCCAEP, desde mi casa de habitación en el Guarco de Cartago. DIEGO: ¡Muchísimas gracias! Y Diego Leiva, como presidencia suplente, en lugar de doña Paula Bogantes, y me encuentro desde mi casa de habitación, en la provincia de Cartago. Seguimos con el mensaje que si algún miembro ingresa después de la hora, debe solicitar la palabra y por favor, siempre mantener las camaritas encendidas para estar presentes en la sesión. Y en caso de necesitar abandonarlo también, por favor, hacérselo saber.-----

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----

ARTÍCULO 2. A continuación se detalla la agenda definida para la sesión de hoy:

- **CAPÍTULO I. Comprobación del quórum.**
- **CAPÍTULO II. Lectura y aprobación del orden del día.**
- **CAPÍTULO III. Fotografía oficial.**
- **CAPÍTULO IV. Lectura y aprobación del acta número 05-2025.**
- **CAPÍTULO V. Calificación del proceso de entrevista de los participantes para el puesto de Gerente.**
- **CAPÍTULO VI. Temas varios.**
- **Cierre de sesión.**

DIEGO: Seguimos con el siguiente punto, verificamos la agenda del día de hoy, que ya



Junta Directiva de la Agencia Nacional

pasamos la comprobación del quorum, luego la lectura y aprobación del orden del día, la fotografía oficial, la lectura y aprobación del acta número 05-2025, y la calificación del único tema que tenemos en la agenda, el proceso de entrevistas de los participantes para el puesto del gerente. No sé si alguno tiene algún tema varios que desea agregar, que por favor nos lo indique. O si no, pasamos al siguiente punto, que es aprobar la agenda del día. ¿Alguno tiene algún tema adicional, lo pasamos, la sometemos a votación, todo bien? Si gusta, la sometemos a votación y, para que quede en firme de una vez, lo manifestamos. Entonces, en primera instancia, compañeros del Ministerio de Hacienda, por favor. JOSE: José Willy Cortés, de acuerdo. DIEGO: Compañero del MEIC. FABIÁN: Fabián David Quirós, de acuerdo. DIEGO: Compañero de MIDEPLAN. ARMANDO: Armando Jiménez, de acuerdo. DIEGO: Y compañero de UCCAEP. ÓSCAR: Óscar Retana, de acuerdo. DIEGO: Y Diego Leiva, del MICITT, de acuerdo. Entonces, se acuerda por unanimidad aprobar el orden del día sin ninguna modificación.-----

ACUERDO 1: Se acuerda por unanimidad aprobar el orden del día sin ninguna modificación.-----

CAPÍTULO III. Fotografía oficial-----

ARTÍCULO 3: DIEGO: Pasaríamos a la fotografía oficial, para lo cual le pedimos la colaboración a las compañeras, de que nos hagan el favor. Yo dejo de compartir por acá, y ponemos nuestra mejor sonrisa, y ustedes nos indican, por favor. MARIA: Perfecto. Uno, dos, tres. Un segundito para confirmar que todos salgan bien, por favor. Voy a tomar otra, porque me salió un par con los ojos cerrados. Uno, dos, tres. ¡Listo, muchísimas gracias! DIEGO: ¡Listo, muchísimas gracias a vos!-----

CAPÍTULO IV: Lectura y aprobación del acta número 05-2025-----

ARTÍCULO 4: DIEGO: Voy a seguir compartiendo por acá, regálenme un segundito, porfa y seguiríamos con el siguiente punto, que es la lectura y aprobación del acta número cinco. Siguiendo el procedimiento administrativo que habíamos acordado, el acta se compartió



Junta Directiva de la Agencia Nacional

en la carpeta correspondiente. No sé si tienen alguna observación con respecto al acta, de algún compañero. Si pudieron verla, si la sometemos a votación o si como tenemos este punto, lo trasladamos para la siguiente o podemos someterla a aprobación. Ustedes me indican, porfa. Don Fabián. FABIÁN: Desde el lado del MEIC no tenemos observaciones, y tampoco objeción que se pusiera a votación ahora mismo. DIEGO: ¡Ok, perfecto! Entonces creo que podemos someter a aprobación el acta número 05-2025, para lo cual le cedo la palabra al compañero del Ministerio de Hacienda y que nos indique si damos por aprobada el acta número cinco de este año. JOSE: Jose Willy Cortés, Ministerio de Hacienda, aprobada. DIEGO: Compañero del MEIC. FABIÁN: Fabián David Quirós, Ministerio de Economía, Industria y Comercio, aprobada. DIEGO: Compañero de MIDEPLAN. ARMANDO: Armando Jiménez, MIDEPLAN, aprobada. DIEGO: Compañero de UCCAEP. ÓSCAR: Óscar Retana, aprobada. DIEGO: Y Diego Leiva, MICITT, aprobada. Entonces, se acuerda por unanimidad dejar el acta número 05-2025 en firme.--

ACUERDO 2. Se acuerda, por unanimidad, aprobar el acta número 05-2025.-----

CAPÍTULO V: Calificación del proceso de entrevista de los participantes para el puesto de Gerente.-----

ARTÍCULO 5: DIEGO: El siguiente punto es la calificación del proceso de entrevista de los participantes para el puesto del gerente, para lo cual yo les voy a proyectar por acá y agradecerles habernos enviado la documentación con las anotaciones del proceso de entrevista que llevamos a cabo, el resumen de la calificación de cada uno de los compañeros que participaron. Regálenme un segundito. Don Óscar, nada más, usted me corrige un fallo que yo siempre cometo. ¿UCCAEP es con 2 C o con 2 P? ÓSCAR: Es con 2 C. Unión Costarricense de Cámaras y una sola P. DIEGO: ¡Listo, muchísimas gracias! De hecho, como les mencionaba, más bien agradecerles habernos enviado las calificaciones con el instrumento que habíamos definido y haber participado en el proceso de entrevistas. Entonces, este sería el cuadro resumen y repaso la calificación final,



Junta Directiva de la Agencia Nacional

haciendo la sumatoria de lo que cada uno pusimos en los diferentes rubros para cada uno de los entrevistados. En el primer caso, para el entrevistado don Erikson Álvarez Calonge, imagino que así pronuncia, este, la calificación final de la entrevista le da 105 puntos. Para don Deivert Guiltrichs Cordero, un total de 95 puntos. Para don Eduardo Oreamuno Aparicio, un total de 65 puntos. Para don Edgar Oviedo, un total de 119 puntos. Y para don Jorge Rojas Rodríguez, un total de 84 puntos. De hecho, yo me atreví a ponerle esta columna, nada más para ver un tema de calificación, para ver cómo quedamos en las sumatorias. Este puntaje se lo estaremos trasladando a los compañeros de Recursos Humanos, mencionándoles cuáles son las calificaciones y el orden, que se saca per se de la sumatoria de puntos, para que ellos sigan con el informe final, considerando las otras rúbricas del proceso de la entrevista del gerente. Entonces, someto primero el espacio, si alguien quiere comentar algo al respecto y antes de someter a votación el acuerdo, que el acuerdo sería trasladar la calificación final del proceso de la entrevista, recordando que esto es un rubro que suma todo el proceso de contratación en general, y solicitándole a los compañeros de Recursos Humanos considerarlo para el informe del proceso completo y también hacerle la salvedad de que validemos que todos los participantes cumplen con los requerimientos legales para ocupar el puesto de gerente de la Agencia Nacional de Gobierno Digital. Entonces, no sé si alguien tiene un comentario, si quiere agregarle algo al acuerdo y si no, lo sometemos a votación. Don Óscar, adelante, por favor. ÓSCAR: ¡Gracias, Diego! Mi observación es del proceso. A mí me parece que entre los términos del concurso de la primer convocatoria y la segunda, pues creo que no hubo ninguna modificación, por lo menos de cara al público. Sé que se cambiaron algunos de los instrumentos que aplicó Recursos Humanos, pero de cara al público, simplemente es la misma convocatoria exactamente igual a la anterior. Y creo que sí hay una notable diferencia en los candidatos que llegaron en esta segunda ronda, con respecto a la primera, donde realmente el acuerdo unánime de la Junta fue que no había un solo



Junta Directiva de la Agencia Nacional

candidato idóneo. Lo que me lleva a concluir que fue un tema de tiempo y de divulgación, muy probablemente. No hubo otro factor, verdad, no fue que se disminuyeron los requisitos para participar y entonces ahora tenemos más, o se subieron, ni tampoco cambió el salario. Básicamente es la misma convocatoria con más tiempo, más divulgación. Y yo creo que es una buena experiencia para, ojalá no haya que buscar un gerente en el futuro cercano, pero sí saber que hay que hacerle más divulgación por canales más usuales. No sé cuáles son los que utiliza el MICITT, no conozco sus herramientas para hacer reclutamiento y divulgación de esto, pero sí definitivamente hubiéramos ahorrado mucho tiempo si hubiéramos hecho una convocatoria más pública, más divulgada, una única ronda, y probablemente estos mismos cinco candidatos finalistas tal vez hubieran participado y no tendríamos que haber pasado por este larguísimo proceso de hacer dos rondas. Fuera de eso, pues estamos, en representación de UCCAEP, muy contentos con todos los cinco que llegamos a entrevistar y particularmente con los dos que obtuvieron más calificación de parte nuestra y que coincidimos con todos los demás. Creemos que cualquiera de los dos, pues en el orden, por supuesto, sobresaliente de Edgar y en segundo lugar Erickson, van a poder ser gerentes. De los otros tres si tendríamos algunas reservas, pero también, incluso el tercer lugar, pues podría ejercerlo si fuera el caso. Esa sería mi observación. ¡Gracias, Diego! DIEGO: ¡Ok, perfecto, muchísimas gracias, don Óscar y lo comparto completamente! No sé si algún otro compañero tiene algún comentario adicional, si no, en esa misma línea yo lo comparto, y realmente parte de las lecciones aprendidas y justo también lo que estamos acá representados, tanto en el sector de las cámaras como en el sector público, una de las lecciones aprendidas es, como muchas de las cosas que hacemos en Gobierno Digital, es un tema de aliados para hacer una promoción todavía más extensa y creo que en esta vez sí llegamos a muchísimo más personas que hicieron que tuviéramos, no solo mayor participación, sino también una mejor participación y como vos bien lo mencionás, con los mismos requisitos, no fue ni que les subimos ni les bajamos,



Junta Directiva de la Agencia Nacional

entonces realmente eso también a mí me deja muy complacido de que el proceso, en toda su transparencia e igualdad de oportunidades. Ahora los que sí participaron, este, sí cumplen nuestras expectativas de lo que buscamos para gerente de la Agencia Nacional de Gobierno Digital. No sé si alguien tiene algún comentario adicional, si no, le reitero que el acuerdo sería trasladar esta calificación como, este, la calificación justo de esta parte del proceso, que es la entrevista con los miembros de junta directiva, los compañeros de Recursos Humanos, para que ellos nos presenten el informe final con la terna y de la cual nosotros, con las demás rúbricas que ellos también evaluaron en las competencias, perdón, en la prueba de competencias y en la prueba teórica, así como en la sumatoria de los requisitos establecidos para ocupar el cargo. Nosotros, en una próxima sesión, ya tomemos la decisión de quién va a ser el nuevo gerente y el primer gerente de la Agencia Nacional de Gobierno Digital. Entonces los sometemos a votación y en este caso de primero el compañero del Ministerio de Hacienda, por favor. JOSE: José Willy Cortés, Ministerio de Hacienda, de acuerdo. DIEGO: Compañero del MEIC. FABIÁN: Fabián David Quirós, Ministerio de Economía, Industria y Comercio, de acuerdo. DIEGO: Compañero de MIDEPLAN. ARMANDO: Armando Jiménez Ramírez, MIDEPLAN, de acuerdo. DIEGO: Compañero de UCCAEP. ÓSCAR: Óscar Retana, de UCCAEP, de acuerdo. Y Diego Leiva, MICITT, de acuerdo. Entonces damos por aprobado el acuerdo de trasladarle la siguiente o el cuadro resumen con la calificación final a los compañeros de Recursos Humanos.-----

ACUERDO 3. Se acuerda trasladar al Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos del MICITT, las calificaciones finales del proceso de entrevistas para el concurso de gerente de la Agencia Nacional de Gobierno Digital, definidas por la Junta Directiva de la Agencia de Gobierno Digital, recordando que esto es un rubro que suma todo el proceso de contratación en general y solicitándole a los compañeros de Recursos Humanos considerarlo para el informe del proceso



Junta Directiva de la Agencia Nacional

completo y también hacer la salvedad de validar que todos los entrevistados cumplen con los requerimientos legales para ocupar el puesto de gerente de la Agencia Nacional de Gobierno Digital.-----

CAPÍTULO VI: TEMAS VARIOS-----

ARTÍCULO 6: DIEGO: Yo por aquí dejo de compartir esta y comparto la presentación de la sesión y al no tener un tema vario y no haber estado establecido en la agenda, creo que llegamos al final de esta sesión número 06-2025 de la Agencia Nacional de Gobierno Digital. No sé si alguien tiene un mensaje de cierre y sino mi mensaje más bien es de agradecimiento y estaremos verificando las agendas y los plazos establecidos por Recursos Humanos para que, en la medida de lo posible, lo más pronto que se pueda, nos tengan el informe para nosotros convocarlos y estar, este, asistiendo a la sesión donde estaríamos tomando la decisión de quién ocuparía el puesto del gerente. Don Óscar, adelante porfa. ÓSCAR: Es un mensaje de parte, más bien, de Luis Amón, él nos solicita que tengamos la cortesía de, ojalá, antes de hacer las convocatorias, hacer como un sondeo muy rápido, ya sean por canales formales o informales de la disponibilidad. Él quería estar presente en esta sesión, dichosamente pues no tuvo ningún inconveniente, más bien estaba de acuerdo en que el mejor para representar a UCCAEP en esta sesión era yo, dado que estuve en las entrevistas, pero sí fue un mensaje que me pidió trasladarles, si es posible, verdad, hacer la consulta previa. Y yo aprovecho nada más al comercial de que, me imagino que ojalá pueda ser muy rápido la próxima sesión, entonces no debería tener choques de agenda, yo no voy a poder estar ni este jueves ni este viernes, no creo que sea convocada tan rápido y, por otro lado, estoy fuera de oficina toda la primera semana de septiembre, entonces tampoco sería una semana en la que yo podría estar en junta probablemente. DIEGO: ¿Ni de manera virtual? ÓSCAR: Digamos este jueves y. DIEGO: Bueno, no, la de septiembre, ¡perdón!. ÓSCAR: ¡Ah!, septiembre, puede ser que estuviera de forma virtual en la primera semana, ojalá siempre con tiempo para



MINISTERIO DE CIENCIA,
INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA
Y TELECOMUNICACIONES

Junta Directiva de la Agencia Nacional

entonces ponernos de acuerdo muy bien Luis y yo, quién de los dos puede estar presente.

DIEGO: ¡Ok, perfecto, no, muchísimas gracias! No sé si tenemos algo adicional, si no creo que podemos dar por terminada la sesión 06 del 2025, nada más paramos la grabación y nos quedamos por acá un segundito, nada más. ¡Muchas gracias a todos por su asistencia, muy amables! FABIÁN: ¡Gracias a ustedes, buenas tardes! ARMANDO: ¡Gracias!-----

Cierre de sesión: Al ser las 02:30 p.m., del 05 de agosto del 2025, se cierra la sexta sesión de la Agencia Nacional del Gobierno Digital.-----

Presidente/suplente

Secretaria/suplente

Junta Directiva de la Agencia Nacional